

En varios operativos, CVC rescató diferentes especies de fauna silvestre en Valle

Los animales rescatados son tres loros cabeza amarilla, un tucán esmeralda y su polluelo, un puercoespín, una tortuga de la especie hicatea y una zarigüeya.



📷 Crédito de foto: Especial para 90minutos.co

Tres loros cabeza amarilla, un tucán esmeralda y su polluelo, un puercoespín, una tortuga de la especie hicatea y una zarigüeya, fueron entregadas a la CVC -con sede en Buga- por parte de la comunidad, en casos aislados. Varias de ellas estuvieron en cautiverio por años.

De acuerdo a lo establecido por la Corporación, el tucán y su cría fueron víctimas de tráfico, mientras que el puercoespín apareció en el patio de una vivienda en una vereda del municipio de Guacarí: la familia, al percatarse de un posible ataque de los perros, procedió a trasladarlo a las instalaciones de la entidad ambiental.

Los tres loros cabeza amarilla estaban exhibidos en un restaurante del municipio de **El Cerrito** y según los denunciantes, se encontraban en una jaula con exposición constante al sol y a la lluvia. De inmediato, profesionales de la **CVC** realizaron la visita y el propietario los entregó.

La zarigüeya apareció en una vivienda del municipio de Buga y, de inmediato, se llamó a la Policía Ambiental, quienes realizaron el rescate y entrega a la CVC. La tortuga fue llevada a la Corporación por un miembro de la comunidad.

Luego de una primera valoración veterinaria, se pudo constatar que los especímenes se encontraban con buena salud, siendo trasladados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, CAV, de la CVC, ubicado en el municipio de Palmira, donde después de realizarles exámenes de rigor, los profesionales decidirán si son devueltos a la libertad.

La zarigüeya fue la única a la que se le hizo el proceso de liberación inmediato a su hábitat, dado que no se encontraba improntada -no fue domada o amansada por humanos- y gozaba de buena salud, según valoración veterinaria.

Según lo expresado por **María Fernanda Victoria Arias**, directora territorial de la DAR Centro Sur de la CVC, “este resultado es producto de las frecuentes campañas de sensibilización, protección y concienciación que realizan profesionales de la Corporación con las comunidades, para evitar el tráfico ilegal o que las especies de fauna sean utilizadas como mascotas”.

Aunque no se cuenta con cifras exactas, se sabe que el tráfico ilegal de fauna silvestre es el cuarto negocio que genera mayores ingresos en Colombia, después del narcotráfico, las armas y la trata de personas.

Le puede interesar:

Sancionarán a quienes no cumplan normas para avistamiento de ballenas
(<https://90minutos.co/sancionaran-quienes-no-cumplan-normas-avistamiento-ballenas-27-08-2019/>).